



ALGECIRAS FANTASTIKA 2026 SHORTFILMS CONTEST

1. The topic of the short films will be the fantastic genre, science fiction or terror.
2. The short films should have a maximum length of 20 minutes.
3. The films must have audio or subtitles in Spanish.
4. Requests to participate will be made through the contest links in the digital platform **ClickForFestivals**. The film should be at least in SD (480p) resolution but HD (720p) or FullHD (1080p) resolution will be used. The downloadable file must be in MP4 format or similar, and should have a maximum weight of 2 Gbytes. The management may discard films that do not meet these specifications or that do not have sufficient image quality for dissemination in the Contest.
5. The number of films by author is not limited. It will be requested that the author attach with each one a high resolution image file with the cover of the film, as well as the technical file and the synopsis
6. The contact details of the author will also be requested. This data will be only used in order to identify the finalists and the winner, and the data collected will be destroyed later. Received forms that do not correctly include this data will be discarded.
7. The author will receive further information about his participation during the contest.
8. The deadline for the receipt of short films will end on September 30th (2026), at which time the participation form will be disabled.
9. The jury evaluating the competition will be composed of a president and three members, all specialists in the field.
10. The results will be made public on the Algeciras Fantástica 2026 Contest closing day, in the awards ceremony.
11. The winner short film will receive the "Místico" award as a prize for the best short film.
12. The technical files of the finalist short films will be published in the memory book that will be edited after the event.
13. The enrolment through the registration form supposes the acceptance by the contestant of all the previous rules.



CERTAMEN DE CORTOMETRAJES ALGECIRAS FANTASTIKA 2026

1. La temática de los cortometrajes será el género fantástico, la ciencia ficción o el terror.
2. Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 20 minutos.
3. Los cortometrajes deberán tener audio o subtulado en castellano.
4. La participación se realizará a través de los enlaces del certamen en la plataforma digital **ClickForFestivals**. El cortometraje deberá estar como mínimo en resolución SD (480p) pero se valorará el uso de resolución HD (720p) o FullHD (1080p). El archivo descargable deberá estar en formato MP4 o similar, y deberá tener un peso máximo de 2 Gbytes. La dirección podrá descartar cortometrajes que no cumplan estas especificaciones o que no tengan la calidad de imagen suficiente para su difusión en el Certamen.
5. No está limitado el número de cortometrajes por autor. Cada uno de ellos se registrará mediante una inscripción diferente. Se solicitará que el autor adjunte con cada uno, un archivo de imagen en alta resolución con la portada o carátula del cortometraje, así como la ficha técnica y la sinopsis del mismo.
6. En la inscripción o formulario también se incluirán los datos personales y de contacto del autor. Estos datos se utilizarán únicamente con el fin de identificar a los finalistas y al ganador, y los datos recogidos se borrarán o destruirán posteriormente. Las inscripciones recibidas que no incluyan correctamente estos datos se descartarán.
7. El autor recibirá información del estado de su participación en el concurso.
8. El plazo de inscripción de cortometrajes terminará el 30 de septiembre de 2026, momento en que se deshabilitará el registro o formulario de participación.
9. El jurado evaluador del concurso estará compuesto por un presidente y tres vocales, todos especialistas en la materia.
10. Los resultados se harán públicos en la jornada de clausura del Certamen Algeciras Fantástica 2026, en la entrega de premios.
11. El cortometraje ganador recibirá como premio el *Místico al mejor cortometraje*.
12. Las fichas técnicas de los cortometrajes finalistas aparecerán editadas en el libro memoria informativo que se editará posteriormente al evento.
13. La inscripción de participación supone la aceptación por el remitente de todas las bases anteriores.



ALGECIRAS FANTASTIKA 2026 FEATURE FILMS CONTEST

1. The topic of the feature films will be the fantastic genre, science fiction or terror.
2. The feature films should have a minimum length of 60 minutes.
3. The films must have audio or subtitles in Spanish.
4. Requests to participate will be made through the contest links in the digital platform **ClickForFestivals**. The film should be at least in SD (480p) resolution but HD (720p) or FullHD (1080p) resolution will be used. The downloadable file must be in MP4 format or similar, and should have a maximum weight of 20 Gbytes. The management may discard films that do not meet these specifications or that do not have sufficient image quality for dissemination in the Contest.
5. The number of films by author is not limited. It will be requested that the author attach with each one a high resolution image file with the cover of the film, as well as the technical file and the synopsis.
6. The contact details of the author will also be requested. This data will be only used in order to identify the finalists and the winner, and the data collected will be destroyed later. Received forms that do not correctly include this data will be discarded.
7. The author will receive further information about his participation during the contest.
8. The deadline for the receipt of feature films will end on September 30th (2026), at which time the participation form will be disabled.
9. The jury evaluating the competition will be composed of a president and three members, all specialists in the field.
10. The results will be made public on the Algeciras Fantástica 2026 Contest closing day, in the awards ceremony.
11. The winner feature film will receive the "Místico" award as a prize for the best feature film.
12. The technical files of the finalist feature films will be published in the memory book that will be edited after the event.
13. The enrolment through the registration form supposes the acceptance by the contestant of all the previous rules.



CERTAMEN DE LARGOMETRAJES ALGECIRAS FANTASTIKA 2026

1. La temática de los largometrajes será el género fantástico, la ciencia ficción o el terror.
2. Los largometrajes deberán tener una duración mínima de 60 minutos.
3. Los largometrajes deberán tener audio o subtulado en castellano.
4. La participación se realizará a través de los enlaces del certamen en la plataforma digital **ClickForFestivals**. El largometraje deberá estar como mínimo en resolución SD (480p) pero se valorará el uso de resolución HD (720p) o FullHD (1080p). El archivo descargable deberá estar en formato MP4 o similar, y deberá tener un peso máximo de 20 Gbytes. La dirección podrá descartar largometrajes que no cumplan estas especificaciones o que no tengan la calidad de imagen suficiente para su difusión en el Certamen.
5. No está limitado el número de largometrajes por autor. Cada uno de ellos se registrará mediante una inscripción diferente. Se solicitará que el autor adjunte con cada uno, un archivo de imagen en alta resolución con la portada o carátula del largometraje, así como la ficha técnica y la sinopsis del mismo.
6. En la inscripción también se incluirán los datos personales y de contacto del autor. Estos datos se utilizarán únicamente con el fin de identificar a los finalistas y al ganador, y los datos recogidos se borrarán o destruirán posteriormente. Las inscripciones recibidas que no incluyan correctamente estos datos se descartarán.
7. El autor recibirá información del estado de su participación en el concurso.
8. El plazo de inscripción de largometrajes terminará el 30 de septiembre de 2026, momento en que se deshabilitará el registro de participación.
9. El jurado evaluador del concurso estará compuesto por un presidente y tres vocales, todos especialistas en la materia.
10. Los resultados se harán públicos en la jornada de clausura del Certamen Algeciras Fantástica 2026, en la entrega de premios.
11. El largometraje ganador recibirá como premio el *Místico al mejor largometraje*.
12. Las fichas técnicas de los largometrajes finalistas aparecerán editadas en el libro memoria informativo que se editará posteriormente al evento.
13. La inscripción de participación supone la aceptación por el remitente de todas las bases anteriores.